



Informe a los Accionistas:

En cumplimiento a lo establecido por la resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías, presento a su consideración el informe a los señores Accionistas de Casa de Valores Barrio S.A. correspondiente al año fiscal que terminó el 31 de diciembre del 2010:

El año 2010 se caracterizó por ser de muy bajo crecimiento para todos, como consecuencia de la crisis mundial y de los problemas intrínsecos a nuestro país. En cuanto a la inflación, Ecuador cierra el 2010 con una inflación del 3,3%, con lo que se cumple la previsión establecida a inicios de año (3,35%). Índice que coloca a nuestro país entre los cinco países con índices inflacionarios más bajos de la región, donde el promedio es 6.32%. Venezuela cierra el año con el 27.02%, Argentina con el 11.13%, y Uruguay con 6.87%. A pesar de una inflación baja, de todas maneras, los problemas que deberá enfrentar nuestro país serán varios y entre los principales: la falta de financiamiento y los altos costos de su creciente gasto público, producto de una cuestionable estrategia en el manejo de su deuda externa. A todo esto, el mayor problema que tendremos es la falta de preparación ante los retos de producción, los sectores estratégicos y de mayor potencial como el petrolero o el minero, han carecido de una política de manejo coherente y por lo tanto no registran inversión y por lo que se torna difícil prever incremento en la producción. En el mercado interno la errada política laboral conjugada con la cambiante política tributaria tampoco han producido los incentivos necesarios hacia nueva inversión, lo que implicará que se deben redoblar esfuerzos si realmente esperamos conseguir un 2011 como base del crecimiento futuro

En lo que se refiere al mercado de valores durante el 2010, se mantuvo la evolución favorable que venía mostrando los últimos años y muestra cada vez la mayor aceptación que tiene por parte de diversos sectores empresariales utilizar los mecanismos del mercado como herramienta de financiamiento. Sin embargo en el año 2010 y concretamente durante el primer trimestre del año 2011, el Mercado de Valores recibió como información relevante el hecho de que el BIESS, mayor comprador de estas emisiones, ha procedido a limitar sus adquisiciones de estos documentos emitidos a través del mercado de valores. Creemos que esta noticia disminuirá la apetencia del sector empresarial a realizar nuevas emisiones preocupados por el retiro del mayor comprador de estos documentos.

En relación al desarrollo de Barrio en la actividad del mercado de valores, debo informarles que todo el entorno del año 2010, nos obligó a permanecer muy cautos en el desarrollo de nuestra actividad y aún a pesar de ello, los índices financieros comparativos demuestran que Barrio ha logrado estar dentro de los parámetros indicados en la Ley y tener márgenes suficientes para cubrir compromisos a corto y largo plazo, los Activos de la compañía ascendieron a \$ 653.577,58 nuestros pasivos a \$ 132.377,35 y el Patrimonio \$ 521.200,23, el índice de liquidez es de 2,8397, el endeudamiento 0,2418 y el de nuestro portafolio 0,6242. Durante el 2010 la compañía logro mantenerse y recuperarse de los resultados del 2009 gracias al plan de trabajo establecido, esperamos poder mejorar los resultados en el año 2011 bajo el

mismo plan de trabajo que establecimos en el año 2010. Hemos logrado mantener nuestra solvencia de capital.

En el año 2010 se realizó la transición de las NIIF's e iniciamos el análisis de la adopción de Gobierno Corporativo. Respecto a las NIIF's, a partir del 1 de enero del 2010 se adoptó estas normas según Resolución de la Superintendencia de Compañías para los entes registrados en el Mercado de Valores, la conversión a las NIIF provee la oportunidad de evaluar y realinear los sistemas y mejorar los controles internos, habrán beneficios a largo plazo de armonizar la contabilidad a través de las fronteras, en este año se lograron tomar las medidas necesarias para realizar las actualizaciones correspondientes en los sistemas y programas para obtener todos los reportes requeridos para cumplir con la Normativa Legal Vigente.

En el mundo, el mercado de valores, los fondos de pensiones, sociedades mutualistas, compañías de seguros, sociedades de capital de riesgo y otros similares, forman parte importante del sistema financiero y las necesidades de información sobre su inversión han sido definitivas en la incorporación a las empresas de las llamadas mejores prácticas corporativas, por lo que el concepto de gobierno corporativo lejos de ser una moda, es necesario para la sostenibilidad y crecimiento de las empresas. El Gobierno Corporativo es considerado como la facultad de compartir la responsabilidad de la administración y de la toma de decisiones de una empresa, desarrollando la capacidad de su recurso humano, la investigación, la misión, el presupuesto y el control. El buen gobierno corporativo, busca transparencia, objetividad, equidad en la organización y principalmente la protección de todas las partes interesadas tales como los inversionistas, empleados, acreedores, y todos los demás entes que tengan vinculación con la empresa. La aplicación de las buenas prácticas de gobierno corporativo, en el mercado de valores, promueve principalmente transparencia, equidad en el tratamiento de los accionistas, y la difusión adecuada de información, así como el establecimiento de técnicas efectivas de control interno, dando credibilidad, confianza y buen uso de sus recursos, todas estas condiciones fortalecen la estructura de las compañías volviéndolas atractivas para los inversionistas nacionales e internacionales: Me resulta satisfactorio comunicarles a ustedes que Casa de Valores Banrio S.A. inició a partir del año 2010 el análisis y el diseño para adoptar las prácticas de Buen Gobierno Corporativo. A la presente fecha este proceso lleva un 50% de avance y esperamos ponerlo en práctica a fines del 2011 o inicios del 2012.

El país en el afán de controlar el lavado de activos ha incluido a nuestro sector, el Mercado de Valores, entre las entidades que deben reportar las actividades de los clientes. Banrio a la presente fecha cuenta con un Oficial de cumplimiento y ya es parte de las organizaciones que en este país contribuyen a realizar negociaciones transparentes y seguras.

Nos espera un 2011 con muchos retos y en especial con cambios en la normativa que nos rige. Conocemos que durante este año el Gobierno ecuatoriano realizará los cambios necesarios para modificar la Reglamentación del Mercado de Valores, de lo que conocemos esto significará una transformación total que constará como parte de una política de Estado para su implementación y desarrollo. Creo que Banrio está preparada para asumir este nuevo reto, nos mantendremos vigilantes de los cambios así como de aprovechar las oportunidades de mejora para nuestra empresa.

Para finalizar, deseo expresar a través de estas líneas mi agradecimiento a todo el personal que nos acompañó durante el 2010 colaboración imprescindible para la labor realizada, poniendo su mejor esfuerzo por sacar adelante a nuestra institución.

Atentamente,


Ec. Josefina de Cevallos
GERENTE GENERAL

